

**TERCER CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA**  
**NAFARROAKO KONDAIRAREN HIRUGARREN BATZARRE OROKORRA**

Pamplona, 20-23 septiembre de 1994



**Área I. LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO**

Ponencia III. LA HISTORIA MEDIEVAL EN NAVARRA. BALANCE DE OCHO AÑOS DE  
INVESTIGACION (1987-1994)

**LOS OFICIALES DE ARMAS EN LA CORTE DE  
NAVARRA**

**JOSÉ MIGUEL RAMOS AGUIRRE**

**E**n esta comunicación se van a exponer algunos de los resultados considerados más novedosos de una investigación que esperamos poder finalizar y publicar en breve. Este estudio intenta realizar la historia en el Reino de Navarra de una institución bajomedieval cuyas ocupaciones, la ciencia de los heraldos o heráldica, terminaron por denominar a todo lo relacionado con las armerías. En efecto, se trata de los heraldos o como también se les conoce, colectivamente, los oficiales de armas.

Las más antiguas noticias sobre heraldos datan del siglo XII y presentan a unos personajes poco recomendables del ambiente juglaresco cuya existencia estaba ligada a los torneos: identificaban y anunciaban a los contendientes al entrar en las lizas y proclamaban al vencedor y a los más valientes, actuando ocasionalmente de jueces. Al principio no tenían señor fijo y solían vagar de torneo en torneo en busca de quien pagase sus servicios. No fue hasta muy entrado el siglo XIII, en algunos lugares en el XIV, que los heraldos comenzaron a integrarse entre el personal de las casas de reyes y grandes señores, todavía con una consideración social cercana a la de los ministriles. Su posición se estabilizó pronto lo que facilitó su rápido progreso como importantes funcionarios áulicos.

En los siglos XIV y XV los heraldos, ya organizados en las tres categorías tradicionales, reyes de armas (o de los heraldos), heraldos propiamente dichos y perseverantes, se ocuparon de variadas obligaciones plenas de dignidad. Entre otras actividades se encargaban de todos los aspectos inherentes a la organización de torneos y justas, llevaban mensajes entre sus señores en tiempo de guerra, gozando de inmunidad, actuaban de embajadores en los momentos pacíficos y servían de traductores gracias a los idiomas aprendidos en el ejercicio de su profesión. Su distintivo era el tabardo o cota con las armas de su señor bordadas. Con el tiempo algunos llegaron a convertirse en expertos genealogistas que registraban las armas de los caballeros de su reino así como variadas costumbres heráldicas; su conocimiento de las armerías les dio el papel bélico de reconocer a las tropas enemigas, proceder al recuento e identificación de los caídos en combate e incluso informar del comportamiento en batalla de las tropas. Siguiendo este camino muchos heraldos llegaron a compilar armoriales, escribieron tratados de blasón y alcanzaron a tener capacidad sobre las costumbres heráldicas.

El final de la Edad Media, el declive del mundo caballeresco que les dio razón de ser, y el desarrollo de las modernas y burocratizadas monarquías, cambiarían el papel desempeñado hasta entonces, reducido paulatina e inexorablemente a los aspectos ceremoniales o de etiqueta. En algunos reinos desaparecieron, en otros se vieron convertidos en meras figuras decorativas y en otros acabaron por transformarse en funcionarios que entendían sobre materias heráldico-genealógicas. Con algunas excepciones sus obligaciones relativas a las armerías se convirtieron en competencia de organismos puramente administrativos y técnicos, eso si no llegaron a olvidarse y abandonarse. La excepción es el Reino Unido de Gran Bretaña cuyos oficiales de armas se organizan y trabajan de modo muy similar a sus antecesores del s. XV<sup>1</sup>.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de los heraldos en las áreas anglo-francesa y del Imperio, mucho más estudiadas desde el punto de vista heráldico. La situación en el área peninsular, según indican las aproximaciones realizadas, era distinta como diferentes eran la sociedad y las costumbres emblemáticas. Los oficiales de armas aparecen tardíamente, mediado el s. XIV y con características que si en principio estaban adaptadas al mundo peninsular, mediado el s. XV se asemejaban mucho a las continentales. Sin embargo todavía se conocen pocas cosas sobre los oficiales de armas en los reinos peninsulares<sup>2</sup>.

Los heraldos al servicio de los reyes de Navarra han sido estudiados en el marco general de obras de carácter heráldico<sup>3</sup>. Por ello la investigación en curso intenta el conocimiento en profundidad de la institución y sus miembros desde su aparición en el s. XIV hasta su desaparición mediado el pasado siglo. A efectos prácticos, dada la extensión del período y facilitada por el diferenciado desarrollo del oficio en la Edad

<sup>1</sup> *Una historia general de los heraldos en O. NEUBECKER, Le grand livre de l'Héraldique, París-Bruselas, 1977, pgs. 10-25. Sobre su papel en la formación de las armerías con una bibliografía comentada, M. PASTOREAU, Manuel d'Héraldique, París, 1993, pgs. 61-63 y 343-344.*

<sup>2</sup> *Sobre los heraldos en España, M. DE RIQUER, Heráldica catalana des de l'any 1150 al 1550, Barcelona 1983, pgs. 26-35 y 59-64, y Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos, Barcelona 1986, pgs. 38-66; A. DE CEBALLOS-ESCALERA, Heraldos y reyes de armas en la Corte de España, Madrid 1993, cuya Presentación, a cargo de F. MENÉNDEZ PIDAL, revisa su influencia real en la heráldica y su presencia en la Península Ibérica.*

<sup>3</sup> *Breves estudios en las ediciones del Libro de Armería del Reino de Navarra de F. MENÉNDEZ PIDAL (Bilbao 1974, pgs. 12-16) y J.J. MARTINENA (Pamplona 1982, pgs. 25-31). Análisis más extensos de F. MENÉNDEZ PIDAL, voz «Rey de armas», Gran Enciclopedia de Navarra, Pamplona 1990 y de E. OCHOA DE OLZA Y M. RAMOS, Usos heráldicos en Navarra, Pamplona 1990, pgs. 31-32. Visión más completa en A. DE CEBALLOS-ESCALERA, Heraldos y reyes de armas, pgs. 53-67.*

Media y la Moderna, se ha fraccionado el estudio en dos partes, una para cada época histórica con objetivos marcados diferentes para cada una. La primera, los siglos medievales, está casi terminada mientras que la segunda se halla aún en sus comienzos.

Sobre el período medieval, s. XIV-XV, se pretende conocer qué ocurría en los primeros momentos, cómo se establecieron en el Reino, quiénes ocuparon el oficio, cómo se organizaban, cuáles eran sus medios de vida, su consideración social, sus obligaciones, sus relaciones con otros heraldos así como hacer un esfuerzo comparativo entre la realidad cotidiana y las explicaciones que sobre los heraldos proporcionan los cronistas y tratadistas del s. XV. Las fuentes son abundantes aunque con las lagunas provocadas por los avatares del reino y consisten principalmente en los documentos de la Sección de Comptos complementados con otros de interés. Se echa terriblemente en falta la existencia de textos cronísticos a la manera de los franceses, castellanos o ingleses contemporáneos, de vital importancia para el conocimiento de unos personajes cuyas funciones tenían mucho que ver con la representación, lo ceremonial, detalles que los registros contables no proporcionan. Cierto es que en ese terreno hay mucho dinero ya, mientras que sobre los aspectos más cercanos a los hombres tras el oficio tenemos mucho de qué hablar.

Sobre el período moderno, s. XVI a XIX, interesa conocer qué ocurrió en la transición, a la pérdida de la independencia del reino, como se llegó a tener un oficial de armas solamente, establecer con exactitud el papel del rey de armas, todo lo concerniente a su figura, su oficio y su entorno social y familiar, sus relaciones con la heráldica, su influencia en ella y la clientela que solicitaba sus servicios. La información es abundante y variada incluyendo textos legales, relaciones y manuales de ceremonial e innumerables documentos heráldicos, Procesos de hidalguía y Certificaciones de armas, en las que el rey de armas intervenía constantemente.

Aquí van a presentarse sólo avances de la investigación relativos al momento medieval, el más desconocido, aspectos que se consideran más interesantes.

## I. LOS ORÍGENES.

La relación entre los espectáculos deportivos-caballerescos y los heraldos queda afirmada cuando se observa que en las regiones donde no se practicaban aquellos no aparecen estos personajes<sup>4</sup>. Aunque en Francia las justas y torneos gozaron de gran popularidad, en el reino de Navarra no se celebraron, o no nos han llegado noticias, hasta bien entrado el s. XIV, a pesar del gobierno ejercido por dinastías francesas. Una causa puede ser la ausencia de los reyes durante largo tiempo, hasta época de Carlos II; otra, la oposición, por razones políticas, por parte de Felipe III, su hijo y sus nietos a estas asambleas caballerescas (que sus súbditos siguieron realizando) y, quizás la más plausible, la ausencia de tradición en Navarra<sup>5</sup>. La vía de entrada de los oficiales de armas hubo de ser otra, relacionada casi exclusivamente con la adopción de las costumbres continentales tras la crisis del s. XIV.

Hay datos que informan de la existencia de heraldos al servicio de los últimos reyes capetos pero no hay huellas de su presencia en Navarra, sólo en Francia<sup>6</sup>. La más antigua noticia referente al «rey de los heraldos» de Navarra data de 1330<sup>7</sup> y no volvemos a encontrar rastros de su existencia, no sabemos si interrumpida, hasta abril del año 1366 cuando un heraldo del rey de Navarra, Carlos II, se halla en Bruselas junto a heraldos de otros reyes y señores para asistir a unas justas mantenidas por la duquesa de Brabante<sup>8</sup>. Dos años más tarde, los registros de cuentas nos desvelan su identidad: Martín Carbonel, rey de los heraldos con el título *Navarra*, miembro de una importante familia normanda y al que se atribuye la redacción de un interesante armorial en blasón compilado entre 1368 y 1375<sup>9</sup>.

<sup>4</sup> F. MENÉNDEZ PIDAL, voz «*Rey de armas*», G.E.N.

<sup>5</sup> R. BARBER y J. BARKER, *Tournament. Jousts, chivalry and pageants in the Middle Ages*, Woodridge 1989, pgs. 39-40.

<sup>6</sup> A. DE CEBALLOS-ESCALERA, *Heraldos y Reyes de Armas*, pgs. 25 y 35.

<sup>7</sup> F. IDOATE, *Trovadores, juglares, ministriles y oficios afines*, «*Rincones de la Historia de Navarra*», III, Pamplona, 1979, pg. 464.

<sup>8</sup> Vid. nota 3.

<sup>9</sup> M. PASTOREAU, *Manuel*, pg. 225.

Martín Carbonnel, *Navarra*, sirvió a Carlos II entre 1368 (o desde 1366) y 1372 y aún vivía en 1397, habiendo servido a Carlos III, muy verosímilmente durante su forzada residencia en la corte francesa. Hay un dato muy valioso para la historia de los heraldos en Navarra y es que todos los libros de cuentas en que figura el heraldo *Navarra* se refieren a estancias del rey en los *territorios franceses de la monarquía navarra* mientras que no aparece cuando el monarca permanecía en el reino. La explicación es sencilla: el rey de Navarra disponía de un heraldo que se movía en un mundo donde eran una figura común, todos los grandes señores los tenían a su servicio; en cambio en la Península, donde no eran conocidos, su presencia resultaba supérflua, toda vez que su principal tarea, la mensajería, ya estaba cubierta. No sería hasta más tarde, en los años 80, cuando encontramos heraldos en España, en la monarquía aragonesa. Y no es coincidencia que en 1386 la corte navarra disponga de dos heraldos, uno de Carlos II y otros del infante Carlos. Habrá que esperar hasta 1395 para volver a ver al rey de los heraldos de Navarra.

## II. NOMINA DE LOS OFICIALES DE ARMAS.

Generalmente los oficiales de armas no solían ser conocidos por sus nombres personales o de linaje sino por los títulos con los que sus señores los habían bautizado, títulos que se transmitían a sus sucesores de manera que lo largo de los años podía haber varias personas diferentes que portaron el mismo nombre. Como es evidente esta costumbre no facilita la identificación de los distintos individuos en el oficio. Sin embargo la riqueza documental ha permitido contemplar prácticamente toda la nómina de heraldos, combinando las menciones a sus nombres de bautismo con el cotejo de las firmas que validaban muchos de sus recibos.

### 1. REINADO DE CARLOS II.

Martín Carbonnel, como se ha señalado más arriba, fue el rey de los heraldos de Navarra entre 1368 (seguramente desde 1366 o antes) hasta 1372 y aún vivía en 1397. Al final del reinado (1386) aparece maestro Juan «petit heraut» (¿persevante?) del rey. No parece que tuviese otros oficiales.

### 2. REINADO DE CARLOS III

Siendo infante, en 1386, designó heraldo con el título de Pamplona a su ministril Perrinet de Acx que siguió en el cargo hasta fines de 1394.

En 1395 nombró a su arpista Pedro de Bar rey de los heraldos con el nombre de *Navarra*; debió morir a finales de 1412 y fue sustituido por Juan de la Fontana, hasta entonces heraldo *Evreux*. Este había sido también ministril del infante bajo el nombre de Hamnequin Testa de Fer<sup>10</sup> y fue bautizado heraldo en octubre de 1396. Parece que falleció, ejerciendo el oficio del rey de los heraldos y llevando el nombre de *Navarra*, en el último cuarto de 1425.

Entre junio de 1395 y mediados de 1397 *Navarra* y *Evreux* estuvieron acompañados de un perseverante titulado *Estella*, En la primavera de 1412 aparece en las listas del hostel real Colin (Nicolás) Cuignet, perseverante *Liesse*<sup>11</sup>, ¿quizás un profesional francés contratado por Carlos III?. En julio de 1420 fue ascendido a heraldo con el título *Blanc Levrier*, en el que se mantuvo hasta su fallecimiento a finales de 1436. El penúltimo oficial de armas al servicio del rey Noble fue su ministril Nicolás Francón, convertido en heraldo *Nemours* en abril de 1413; a principios de 1423 dejamos de ver su nombre en la documentación. En el otoño de ese año un nuevo heraldo ocupa su lugar: Juan Godeille, mensajero de a caballo, es bautizado con el título de *Pamplona*; continuará al servicio de los sucesores de Carlos III.

### 3. REINADO DE JUAN Y BLANCA Y DEL PRÍNCIPE DE VIANA

Al comienzo del nuevo reinado sólo había dos oficiales de armas, *Blanc Levrier*, «heraut mayor» por ser más veterano y *Pamplona*. Hasta 1430 no hay nuevas incorporaciones; ese año el perseverante *Bonne Foi* entra al servicio del príncipe a quien servirá toda su carrera, culminada en noviembre de 1439 con su ascenso al grado de heraldo con el título *Viana*. Desde 1451 desaparece de la documentación.

La siguiente incorporación, otro perseverante, tiene lugar en 1433. En junio de ese año Huet de la Mara, mensajero, es bautizado con el nombre de *Estella*. Permaneció once años en el puesto, hasta 1444, en que se le pierde de vista. En 1436 reaparece

<sup>10</sup> *Hamnequin* es diminutivo de *Johan, Jean*. En 1404 y 1406 aún se le conocía a Juan de la Fontana como «*Heureux, heraut, dicho Testa de Fer*».

<sup>11</sup> *Liesse, la alegría, dirigía la danza en el jardín del amor en el Roman de la Rose de Guillermo de Lorris. El uso de este título nos informa del gusto de Carlos III por las modas sobre el amor cortés que por entonces se vivían con intensidad en la corte francesa, J. HUIZINGA, El otoño de la Edad Media, Madrid 1985, pgs. 153-170.*

*Navarra*, rey de los heraldos o rey de armas, en la persona de Bertolot Cuignet, hijo de Colín Cuignet. Permaneció poco tiempo en el puesto, hasta abril de 1439. En 1441 ya hay nuevo rey de armas, Bertrán de Bleremborc, que seguía en activo en 1456.

Entre tanto hubo otros cambios: en 1439 Pierre Mali es bautizado perseverante *Blanc Levrier*, cargo en el que permaneció por lo menos tres años. En 1438 hay noticias de un perseverante *Nemours*. Entre 1442 y 1445 aparece en el perseverante *Lamas o Launes*<sup>12</sup>. El año 43 figura otro perseverante, *Gounzquant* y, por fin, en 1449 el perseverante *Las*<sup>13</sup> entra al servicio del príncipe de Viana (hasta 1452).

A partir del inicio de la guerra civil en 1450 la documentación disminuye y las escasas noticias sobre los heraldos nos los muestran aquí y allí, tanto al servicio del rey como del príncipe. En 1451 el heraldo del rey *Libertad*, en 1454 un heraldo de príncipe llamado *Monreal* y otro perseverante denominado *Estella* en 1453. Continuaron en servicio *Navarra*, rey de armas, y el heraldo *Pamplona*, fallecido en mayo de 1456.

Para los años postreros del período sólo tenemos tres noticias sueltas. Entre los servidores de Carlos de Viana a los que este adeudaba salarios a su muerte en 1461 se hallaban *Bonne Foi(?)* y *Monreal*. El año 1479 el perseverante *Launes* figuró en el cortejo fúnebre de Juan II. Por último, sabemos que los reyes Juan y Catalina tenían en 1494 a su servicio a *Navarra*, rey de armas.

### III. LOS EMOLUMENTOS

Una vez integrados en las casas regias y señoriales, los oficiales de armas dejaron de depender para su sustento exclusivamente de las larguezas ocasionales y pasaron a recibir similares emolumentos que los otros servidores de la cortes tardomedievales. Los heraldos al servicio de los reyes de Navarra se encuadraban entre el personal del

<sup>12</sup> Lamas, launes: láminas; estas pieza, metálicas, formaban parte de un tipo de armadura bajo medieval para el torso claveteadas a una prenda de cuero, M. DE RIQUER, Las armas en el Amadís de Gaula, «Boletín de la Real Academia Española», 60, 1980, pgs. 391-397.

<sup>13</sup> Las: lazo, divisa de Carlos III.



hostal del rey, comúnmente<sup>14</sup>, dentro del departamento de la Escudería aunque sin pertenecer a esta u otra de las secciones tradicionales del hostal<sup>15</sup> ni formar un grupo especial dentro de él<sup>16</sup>.

Los emolumentos de los oficiales de armas pueden dividirse, como los del resto de servidores del monarca, en cuatro grupos: salarios, pensiones, regalos (donativos) y exenciones fiscales<sup>17</sup>.

## 1. Salarios.

Comprenden los gajes diarios recibidos durante la estancia en el hostal y las cantidades libradas para sufragar los gastos de desplazamiento en viajes o en mensajería, a manera de dietas de viaje.

### A) Gajes.

1.-La escasa información de época de Carlos II no permite ningún comentario sobre los gajes de los oficiales de armas.

2.-Durante el reinado de Carlos III se aprecian dos hechos claros:

-Al comenzar su gobierno las cantidades percibidas se hallaban jerarquizadas según las categorías; hacia la mitad del reinado se observa una tendencia al a paridad, proceso completado en los últimos años.

<sup>14</sup> Esa fue la práctica durante los reinados de Carlos II y Carlos III, cuyo heraldo siendo infante se hallaba en el hostal del rey; la reina e infantas no tenían oficiales de armas a su servicio. La situación cambió con sus sucesores, con oficiales de armas en el hostal del Príncipe de Viana y en el de la reina (sólo en 1439). No hay registros del hostal de Juan II.

<sup>15</sup> J. ZÁBALO, La Administración del reino de Navarra en el Siglo XIV, Pamplona 1973, pgs. 65-74. M<sup>a</sup> J. IBIRICU, El hostal del Príncipe Carlos de Viana (1451), «Príncipe de Viana», 185, 1988, pgs. 594-601, los incluye en la Cámara del Príncipe.

<sup>16</sup> Los heraldos franceses se agrupaban desde 1406 en el «College des Heralts» y los ingleses, desde 1484, en la «Corporation of Kings, Heralds and Pursuivants», más abreviadamente «College of Arms» o «Heral'd College».

<sup>17</sup> Hemos seguido el esquema expuesto por M<sup>a</sup> R. GARCÍA ARANCÓN, «Clérigos» en la Corte de Navarra (1384-1387), «Príncipe de Viana», 192, 1991, pgs. 107-109.

-Se aprecia una fuerte disminución progresiva de los sueldos de los heraldos mas antiguos, *Navarra* y *Evreux*, que llegaron a cobrar en los años finales de su servicio la mitad del salario inicial.

3.-En los reinados de Juan y Blanca y la lugartenencia del Príncipe de Viana la tónica parece ser adaptar los gajes a la categoría profesional, aunque con excepciones (en 1451 el perseverante *Las* cobra más que el heraldo *Viana*).

#### *B) Dietas de viaje.*

Aún no se ha podido precisar la equivalencia diaria de esas cantidades pagadas globalmente al iniciar el desplazamiento pues no se ha determinado en la mayoría de los casos la duración exacta de esos viajes. En unos pocos casos, tan aislados que no permiten establecer una regla parece que las cantidades recibidas igualaban o superaban a los gajes diarios, probablemente para enjugar las pérdidas que las diferencias de moneda provocarían al atravesar reinos extranjeros.

## **2. Pensiones.**

Estas cantidades, que se entregaban mensual, trimestral o anualmente, consistían en dinero, en especie o en ambas a la vez. A lo largo del período analizado sólo reciben pensión las dos categorías superiores de oficiales de armas, el rey de los heraldos y los heraldos. Pero, y esto es importante, no todos los que ocuparon dichos puestos, sólo alguno de ellos, ya que esa gratificación se disponía a título personal por concesión regia expresa y no formaba parte de las remuneraciones del oficio.

Entre los reyes de armas recibieron pensión Martín Carbonnel, Pedro de Bar y Bertrán de Bleremboc<sup>18</sup>. De los heraldos sólo *Evreux*, *Blanc Levrier* y los dos *Pamplona*.

## **3. Regalos.**

La esplendidez, la «larguesse», se consideraba una de las virtudes de los reyes medievales que éstos demostraban mediante las donaciones hechas a sus servidores

<sup>18</sup> Estos dos últimos vieron complementada su pensión con 30 cahíces de trigo y otros tantos de avena, el primero, y con el censo de la alcaicería de la judería de Pamplona, el segundo.

o a sus súbditos. Estos presentes revestían múltiples formas, desde ayudas para comprar monturas hasta la montura misma, pasando por cantidades en metálico, ropas, telas, pieles, joyas, casas... Como servidores del monarca los oficiales de armas recibían ocasionalmente regalos, unas veces para facilitarles su tarea (cabalgaduras), otras para expresión de su cargo (insignias, vestidos), o, en la mayoría de los casos, meras recompensas (dinero, paños, cereales). Destacan las ayudas proporcionadas a las mujeres de los heraldos cuando éstos se encontraban de servicio fuera del reino.

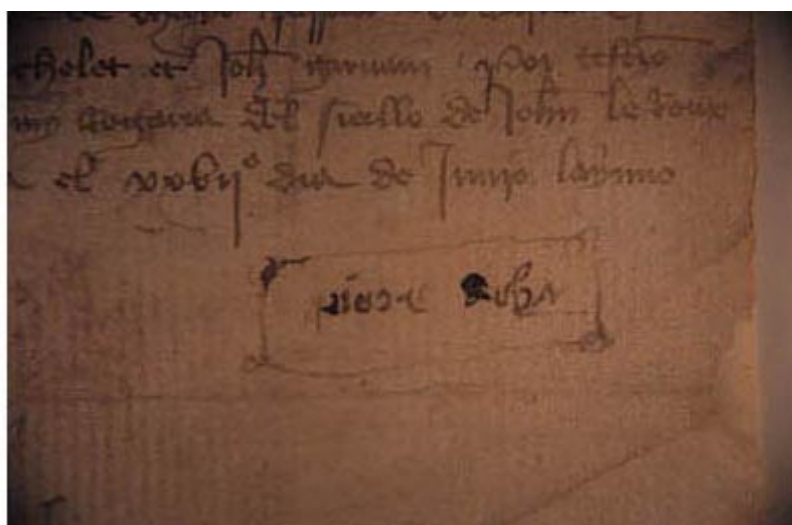
Hay un cambio en la actitud de los monarcas respecto a los regalos. Así mientras los donos de Carlos III llegaban a equiparar a las ganancias salariales, sus sucesores redujeron sus liberalidades, de manera que la principal fuente de ingresos de sus heraldos era su salario únicamente. Parece el primer paso hacia una funcionarización de los oficiales al servicio del rey, en este caso los heraldos, destinada a convertir la administración regia en un sistema de gestión más profesional, más burocrático que feudal.

#### **4. Exenciones fiscales.**

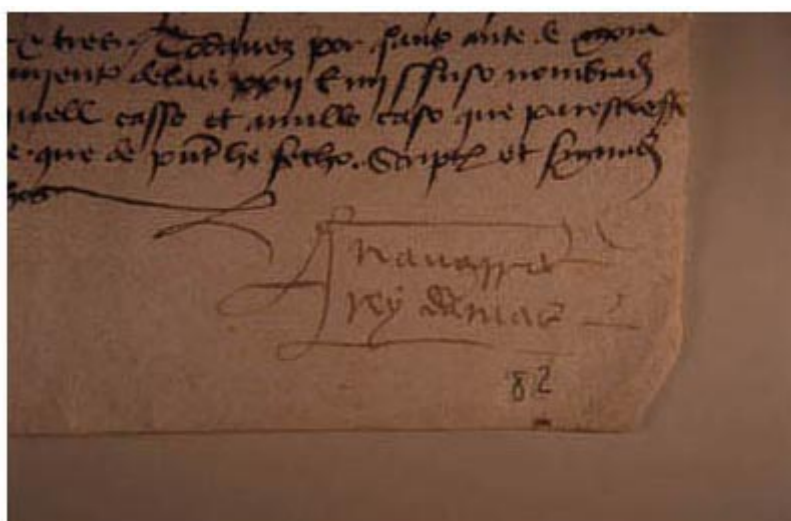
La remisión de impuestos solía ser una manera de recompensar un servicio largo o dedicado. Algunos oficiales de armas disfrutaron de estos beneficios. Las exenciones podían ser con carácter vitalicio u ocasional y eximían generalmente del pago de impuestos extraordinarios («cuarteles», ayudas para casamiento de infantas...). Carlos III otorgó remisiones vitalicias a Pedro de Bar en 1395, a Juan de la Fontana en 1409 y a Nicolás Francón y Colín Cuignet en 1416. Perrinet de Acx, *Pamplona*, gozó de remisión de ayudas en 1386 y 1387.

Los reyes Juan y Blanca primero, y el Príncipe Carlos después, fueron más parcios en sus exenciones, o así lo parece. En 1431 perdonaron a *Blanc Levrier* la ayuda extraordinaria de ese año recordando su exención de cuarteles. Veinte años después los heraldos *Pamplona* y *Viana* gozaban de remisión de cuarteles y ayudas reales aunque no sabemos si tenían carácter vitalicio o no.

Lo más interesante de todo esto es constatar que las remisiones, como las pensiones, no iban unidas indisolublemente al cargo sino que tenían un carácter exclusivamente personal y aleatorio, dependiente de la voluntad regia.



*Pedro de Bar (1396). AGN, caj. 71.38 I*



*Bertrán de Bleremborc (1443). AGN caj. 147.n. 17 LXXXII.*